

BOLETÍN No. 003/2024

Toman protesta a presidentas y presidentes de los 30 consejos distritales del OPLE Veracruz

- Ciudadanía veracruzana que integra los órganos desconcentrados tendrá la tarea de organizar las elecciones
- En total 21 de las 30 presidencias de los consejos distritales se encuentran encabezados por mujeres

Xalapa, Veracruz, 11 de enero de 2024. El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) tomó la protesta a presidentas y presidentes de los 30 Consejos Distritales, para su instalación el próximo 15 de enero de 2024 en cada distrito uninominal. Es la ciudadanía quién organizará el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales destacó que el procedimiento de selección para la integración de los órganos desconcentrados garantiza la imparcialidad y legalidad en la organización de los comicios.

En la siguiente participación, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez puntualizó que los 30 consejos distritales que estarán a lo largo del Estado, tienen un compromiso con más de seis millones de veracruzanas y veracruzanos para garantizar un Proceso Electoral transparente y legítimo.

Durante su intervención, Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral, les deseó éxito a los consejos distritales y resaltó que 21 de las 30 presidencias son encabezadas por mujeres.

Al respecto, la Consejera Electoral, María de Lourdes Fernández Martínez resaltó un aspecto particular en la integración de los consejos distritales que es la perspectiva incluyente, esto al aumentar la representación de grupos en situación de vulnerabilidad.

En el mismo tenor, la Consejera Electoral, Maty Lezama Martínez pidió a los nuevos integrantes de los consejos distritales a cuidar la voluntad popular vertida en las urnas del distrito que representan.

Asimismo, Fernando García Ramos, Consejero Electoral, indicó que la democracia es un bien público y entre todas y todos se mantiene en construcción, ahí la importancia de la perspectiva incluyente en la integración de los órganos desconcentrados.

Cabe destacar que el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón recomendó a los nuevos integrantes de los consejos distritales trabajar por la democracia y mantenerse en todo momento apegados a la ley.

De igual forma, el Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz, Luis Fernando Reyes Rocha expresó que los órganos desconcentrados deberán actuar con imparcialidad y apegados a los demás principios rectores de la función electoral.

Por último, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Veracruz, Josué Cervantes Martínez compartió que el personal del INE acompañará también el trabajo de los nuevos funcionarios del OPLE Veracruz.

El acto solemne de toma de protesta fue presidido por la Consejera Presidenta e integrantes del Consejo General del OPLE Veracruz; también estuvieron, el Contralor General del OPLE Veracruz, Francisco Galindo García; las representaciones de partidos políticos; y el funcionariado del INE en Veracruz.